



del cisma. Así se organizaban todos los años, a fines de Agosto, peregrinaciones de campesinos rutenes a Poczajov, (cerca de Radzivilow), y de allí a Kiev. En estas peregrinaciones, el clero ruso ortodoxo hizo todo lo posible para turbar el alma de los pobres campesinos ligerantes, y ganarlos para la idea panrusa. Un modelo de estos discursos "religiosos," bastará. En 1911, el obispo ruso Vitalius recibió en Radzivilow a "los hermanos de la Rusia subyugada," (es decir, de Galitzia, en oposición a la Rusia libre), y les habló así: "Hoy sólo Galitzia gime bajo el pasado yugo, pero debéis esperar que vendrá el tiempo en que también la Rusia subyugada al jefe laudo de la frontera romperá las cadenas y se reunirá con el Imperio ruso unido e inseparable, bajo el cetro del monarca ortodoxo y gozará de la misma dicha que el resto de la Pequeña Rusia. Debiéis, pues, prepararos para la lucha. Debéis uniros para que esta hora tan deseada llegue lo más pronto posible."

El conde Bobrinski habló del mismo modo y acabó su discurso con el grito de esperanza, de "que la bandera rusa será clavada en los Cárpatos."

Austria-Hungría debía ser partidaria de la paz a toda costa para tomerse semejante agitación en su propio territorio.

ANDRÉS REVÉSZ

POR TELEGRAFO

## Notas políticas

### Una frase del rey

Madrid, 10.—En los círculos políticos ha sido comentadísima la siguiente frase atribuida al rey, al firmar el decreto de disolución de las Cortes:

—«Cúntate que no me tiembla el pulso».

### Expedientes electorales

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que sigue estudiando los expedientes electorales.

Anunció que la resolución se conocerá después del periodo electoral.

### Los conservaderos

Madrid, 10.—Dicen que mañana fijará el señor Dato la fecha de su ansiado discurso, que aplazó por estimar que no era patriótico hablar hasta conocer la disolución de las Cortes.

### Alba

Madrid, 10.—El exministro señor Alba ha aconsejado a sus amigos que luchen unidos a los elementos de las izquierdas en las próximas elecciones.

### Los temporeros

Madrid, 10.—Sábese que el ministro de Instrucción pública se propone dar estabilidad a los temporeros que llevan más de un año de servicio.

Se dice que en breve se publicará la Real Orden sobre este asunto en la «Gaceta», y parece que se hará lo mismo en otros departamentos.

### Quedó constituida

## La Junta del Censo

Ha quedado constituida en forma para el presente bienio la Junta municipal del Censo electoral de Almería, bajo la presidencia de don Juan Pérez Pérez.

En la sesión celebrada se dió posesión a los vocales prepietarios y suyentes, designados para formar la Junta.

Fué elegido primer vicepresidente, don Francisco Pérez Cordero, y segundo, don Francisco Simón Núñez.

Designóse como vocal único para todas las sesiones de la Junta, la Sección Capitular del Ayuntamiento.

Y se acordó, por último, remitir certificaciones literales del acta a los señores Presidente de la Junta provincial y Gobernador civil.

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

## DE FOMENTO

POR TELEGRAFO

Madrid, 10.—Hoy se ha reunido el Comité del tráfico marítimo, acordando que cinco vapores cargarán 20.000 toneladas de trigo argentino.

El ministro de Fomento gestiona la cesión de 30.000 toneladas a fletes reducidos.

También sigue organizando trenes carboneros para traer a Madrid de 200 a 300 toneladas diarias.

Cree el señor Alcalá Zamora que están para llegar a Alicante 14.000 toneladas de carbón procedentes de Asturias.

## DE SOCIEDAD

En Albacete, donde reside, se encuentra gravemente enfermo el culto médico don Andrés Collado Piñe, padre político de nuestro distinguido amigo, don Esteban de la Riva, del Comercio de esta plaza.

Con este motivo hoy sale para Albacete, el señor de la Riva.

Deseamos el pronto y total alivio del paciente.

\*\*\* Ha regresado de Uleila del Campo, el oficial de secretaría del Ayuntamiento don Francisco Sáez Martínez.

\*\*\* En el correo de ayer salió con dirección a Valencia, para posesionarse del cargo de Jefe provincial del Servicio del Catastro, el culto e ilustrado ingeniero agrónomo don Eugenio González Real.

A la estación fueron a despedirle todos los funcionarios del mencionado servicio, como fiel testimonio del hondo pesar que su ausencia produce.

Expresamos al señor González Real nuestro afectuoso saludo de despedida.

\*\*\* Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Giménez Ramírez.

\*\*\* Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Eleisa García Gómez, hija del industrial de esta plaza, don Francisco García Medina, y el ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Antonio López Julio.

Bendijo la unión el cura párroco de San Sebastián, don Pie Navarro Morena, y fueron apadrinados los contrayentes por el padre de la novia y la distinguida señora doña Carolina López Julio, hermana del novio.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa, fué espléndidamente observada.

Felicitamos a los recién casados, despidiéndoles todo género de venturas.

\*\*\* Se encuentra en Almería el vicepresidente de la Comisión provincial don José Gallego Gallego.

\*\*\* Ha marchado a Bilbao para continuar sus estudios el distinguido joven don Vicente Navarro Gay.

Con el mismo objeto han marchado a Valladolid don Miguel y don José Zen Marco.

\*\*\* Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro particular amigo, don José Rubira Aguilar.

\*\*\* Hallase enfermo en Madrid el estudiante joven don Fernando Martínez, hijo del profesor de Dibujo de este Instituto, don Fernando Martínez Checa.

Descomos la mejoría del enfermo.

\*\*\* En el tren correo regresó ayer de Baeza el auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestres don Manuel Tornero Segura.

\*\*\* En el auto de Levante regresó de Cuevas el oficial de Telégrafos don Miguel Alarcón Márquez, con su estimable familia.

## De casa

Ha entrado a formar parte de la Redacción de LA INDEPENDENCIA el que hasta aquí fué nues ro culto y asiduo colaborador don Ramón Pontones Navarro.

Periodista discreto, entrenado en las más tareas informativas, de pluma fácil y certera, el señor Pontones ofrecerá a nuestro periódico un valioso concurso.

Sea bienvenido a nuestra casa el señor Pontones al que nos complacemos en testimoniar nuestro más afectuoso saludo.

## Jugar con fuego

## El servicio de incendios

El fuego de la carbonería de la plaza de Careaga se acabó ayer a las doce. A esa hora pudieron retirarse del lugar siniestro los escasos elementos que han contribuido a que el carbón quemado dure más.

Este incendio pone de nuevo sobre el tapete la necesidad urgente de dotar a Almería de una brigada de bomberos con material adecuado para evitar las proporciones extraordinarias que aquí adquieren sucesos de esta clase.

El incendio que comentamos, hay que afirmarlo otra vez, se hubiera sofocado en pocas horas si se hubiese dispuesto a tiempo de ese material de incendios tantas veces pedido y nunca llegado.

Pero ya que estos clamores no se escuchan por los representantes de la ciudad en el Municipio, ya que sobre este asunto el Ayuntamiento padece una sordera crónica, hay que evitar hechos como los que se han producido en el fuego de la carbonería.

Hay que evitar, por ejemplo, que cuando ocurrén estos casos no haya nadie a quien avisar en el Ayuntamiento y se dé el caso de que tampoco se sepa el domicilio de los agentes de la policía urbana para que ellos procuren la organización de los primeros elementos de salvamento y extinción.

Este es fácil de corregir: con que durante la noche se queden en el Ayuntamiento o en el Parque media docena de hombres para atender las urgentes peticiones de auxilio que pueden surgir en las madrugadas, se evitará que suceda, y teniendo estos nocturnos guardianes las indicaciones de las viviendas de los empleados urbanos podrán avisarles con prontitud para que acudan inmediatamente donde su presencia sea requerida.

No pasará lo que viene ocurriendo, y es que en los fuegos todo se manifiesta con disparos alarmantes y pitadas de sirena.

Y, a propósito de éstos, hay que protestar, en este caso, de otra fazaña que se registró en la madrugada del miércoles: el eclipse total de unos serenos a quienes se encargó, a falta de otro personal, de conducir la bomba del Parque al lugar del fuego. Los serenos recibieron el encargo y se decidieron a cumplirlo volviendo la espalda. Esto revela una serenidad tal que no necesita comentario; necesitar co rectivo.

Y en cuanto a lo de la brigada de bomberos ya está visto y bien visto que el milagro no hemos de esperar del Municipio: sea, pues, el vecindario quien lo haga, organizándola con elementos voluntarios de la ciudad que mediante retribución adecuada se presten a realizar la extinción de los incendios.

Organizaciones semejantes existen en Barcelona, Valencia y otras capitales.

Dotándolas con elementos adecuados se evitan vergüenzas como estas que padece mos en Almería de que los fuegos se acaben cuando no existe ya combustible.

## Desgracia en una mina

## Un obrero muerto

En la mina Santa Ana, enclavada en la zona de Herrerías (Cuevas), que explota la Sociedad Minera de Almagrera, ha ocurrido una sensible desgracia.

Fué víctima del accidente, el obrero Cristóbal Martínez Cervantes, de 34 años, casado, natural y vecino de Vera.

A consecuencia de un desprendimiento de terrenos, una piedra alcanzó al infeliz obrero, dejándole muerto en el acto.

La Guardia civil y el Juzgado de Instrucción instruyeron diligencias.

## Un informe y una sesión

## La cuestión del azufre

Sa ha elevado a la Comisaría General de Abastecimientos el expediente iniciado a los efectos del consumo dentro de la provincia del azufre que en la misma se produzca.

Consta de 96 documentos originales, y se acompaña al mismo un informe del que se desprenden datos en extremo interesantes.

Según oficio del Consejo provincial de Fomento, el número de quintales de azufre que se necesitan al año para el cultivo de la provincia es de 1.700.

El señor Ingeniero Jefe de minas informa que de la mina La Familia, del término de Cádiz, pueden extraerse

20 toneladas diarias, y en las otras cuatro, puede triplicarse.

El precio de tasa en la provincia, es de 16'50 pesetas quintal, mientras que en el resto de los mercados es de 52 pesetas.

Consta también en el expediente que la mayor parte de los Ayuntamientos informan no existe en sus respectivas localidades, azufre almacenado, así como que la Asociación Uvera, el Círculo Mercantil, la Cámara Oficial de Comercio y otras entidades, opinan que debe prohibirse la salida de dicha primera materia.

En los considerandos se hace nota que en diversas ocasiones se ha intentado se autorice la prohibición de la salida, y que esta prohibición se ha ordenado provisionalmente, por estar necesario el azufre producido para esta provincia, esperando la ratificación de la Superioridad, si lo creyese procedente, en virtud de que se elevan los precios, suponiéndose, por último, subsiguiente la Real Orden de Hacienda de 23 de Mayo del pasado año, no obstante la dictada en 25 de Noviembre.

El expediente se informa en el sentido de que el azufre se declare efecto exclusivamente al servicio de la provincia de una manera definitiva y permanente, consumiéndose en la misma cuenta producción resultante de la explotación de sus minas.

La actividad de la Junta de Subsistencias merece plácemes en esta ocasión, pues salva con ello de una ruina segura a los productores de la provincia.

♦♦♦

La cuestión del precio de tasa del azufre, parece llamada a dar mucha jiribilla.

El concesionario da las minas ha dirigido un escrito a la Junta, expidiendo que si no se acuerda alguna elevación en los precios se verá obligado por la carestía de los medios de producción, a paralizar su industria.

Para tratar de este particular se reunirá esta tarde, a las seis, la Junta provincial de Subsistencias.

## NUESTRO CLIMA

### Por la mañana

Termómetro seco.....	82°
Idem húmedo.....	52°
Barómetro.....	7760
Termómetro.....	77°
Máxima a la sombra.....	76°
Mínima.....	67°
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierta

### Por la tarde

Termómetro seco.....	101°
Idem húmedo.....	74°
Barómetro.....	7760
Termómetro.....	100°
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierta

## POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

Barcelona, 10.—Aumenta el conflicto por la carestía de las subvenciones.

Muchas carboneras han sido cerradas por falta de combustible o porque no querían sus dueños venderlo a precios de tasa.

Numerosas mujeres han organizado una manifestación de protesta, siendo recibida una comisión por el gobernador civil, que prometió adoptar medidas para evitar abusos.

Lo de Lebón

# Extraño proceder

Por el hecho de sustentar públicamente mi opinión, contraria a las pretensiones de la Empresa Lebón, fui declarado, por su representante local, enemigo de la compañía y por esta razón sañudamente perseguido.

Nadie, excepto ellos, me ha quitado la razón, hasta la fecha, ni ha contradicho una sola de mis afirmaciones. El público en general, aplaudió de una manera ostensible mi conducta y me obsequió con un banquete al que asistieron más de cuatrocientas personas. En una Asamblea popular me honró otorgándome su representación para defender sus intereses. Tres señores Gobernadores, don Manuel Esteban, don Pascual Testor y don Manuel Giménez Royo, han declarado la vigencia de los contratos celebrados entre Lebón y el Municipio, confirmando mi criterio públicamente expuesto y defendido. El Ministerio de Fomento, ante quien recurri en solicitud de que confirmara esa opinión mía referente al abono por tanto alzada, no sólo no ha fallado en mi contra, y esto es muy importante, sino que a pesar de las recomendaciones interpusas por el señor Embajador de Francia y de las infinitas influencias puestas en juego por la Empresa, ha pasado el expediente a informe del Consejo de Estado y allí duerme, hasta ahor, el sueño de los justos, como duermen siempre aquellos asuntos imposibles de resolver de acuerdo con los deseos de la parte influyente.

Pero el señor representante de Lebón, o ébstante haberse declarado oficialmente, y por tres veces nada menos, la legalidad de las pretensiones de la Empresa, continúa imponiéndoles sus caprichos y poco a poco y de manera sucreptiva va despojandones de nuestros derechos sin más razón que la de no allarnos a sus abusivas exigencias.

El representante de la Empresa Lebón, en efecto, concede servicios a quien se le antaja y niega y priva de ellos a quien no es persona de su agrado. Ejemplos infinitos podría citar de tales arbitrariedades, pero con uno típico de cada caso se suficiente para que podáis formar juicio cabal de su modo de proceder. Don P. C. solicitó de la Empresa Lebón conexión eléctrica para un teatro de su propiedad; el representante de la Empresa se negó a prestar el servicio y después grandes esfuerzos transigió con concederlo sólo los domingos, previa renuncia del propietario a los derechos concedidos por el contrato cuya vigencia declaran tres gobernadores y el compromiso de depositar cierta cantidad para responder al pago del consumo, a los precios que ella a su antojo fijó. Posteriormente, la representación de Lebón concedido el suministro diario de electricidad a un café cantante. ¿Puede hacerse esto legalmente por una empresa industrial concesionaria de un servicio público?

Veamos otro caso. Don M. S., don P. y don F. L. son propietarios de varios laboratorios, cuyo funcionamiento requiere consumo de gas. El representante de la Empresa Lebón, privó a suministrar a uno de ellos, al de don L., y esta medida que no tiene justificación, puesto que don F. L. siempre esbozó, y estaba en aquella ocasión corriendo el pago, y aún hoy viene pagando, de hace varios meses, conservación espesa, con la espita cerrada, y algunos de contado, de instalación y de hornos, cuyos usos imposibilita la empresa, puede razonablemente explicarse más.

Se ha considerado que don M. S. y don P. quienes continúan disfrutando del servicio, son, el primero, gran amigo del representante de Lebón y funcionario público encargado de fiscalizar los servicios de la Empresa; y el segundo, pariente muy próximo de un empleado de la misma; en cuanto al don F. L. fué declarado por la soberana voluntad de su representación local enemigo de la Compañía legal, moral, equitativa a consecuencia de esta nueva actitud de la representación de Lebón? ¿Puede tolerarse que se opelle al público de este modo y quese den intereses sacratísimos y se ocasionen perjuicios irreparables por partidas y privilegios irritantes de un emprendimiento?

Y se levantó la sesión.

## De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 9 ascendió a pesetas 3.306'55.

— El gobernador civil ha dispuesto la devolución de tres depósitos de 162'50, 37'50 y 35 pesetas a don Fernando García del Pino, don Antonio Salas Pérez y don Antonio Salvador Blanes, respectivamente.

— Se ha concedido el retiro, con el haber mensual de 187'50 pesetas, al primer teniente de carabineros, don Pablo Tesón Ramos.

— Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: don Antonio Verdejo Acuña, 500; don Guillermo Verdejo Acuña, 500; don Francisco Miranda Pascual, 3.058'17.

En la Caja de Depósitos: don Rafael Maturana, 1.496'40; don Miguel Segura Cortés, 37'50; don Manuel Cañete Magán, 210'90; doña Dolores Delgado Font, 50.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Calatravas.

La sesión de ayer, y la de hoy

## Junta de Obras del Puerto

A las tres y media de la tarde, se reanudó ayer la sesión de la Junta de Obras del Puerto, suspendida el día 2 del actual.

Presidió el señor Peón y asistieron los señores Pacheco, Merlán, Alvarez Redondo, Gay Parilla, Tonde, López Rodríguez y Bustos.

Seguidamente entró en el orden del día.

La Junta quedó enterada de un oficio del Gobernador civil participando que ha sido disuelto el Consejo provincial de Fomento, y de la real orden mandando liberar la subvención del Estado para las obras del mes anterior.

Fueron informados favorablemente el proyecto y presupuesto para las plantaciones en la zona urbanizada del Malecón.

A propuesta del señor Bustos, se aplazó el despacho de los demás asuntos para la sesión inmediata, con el fin de que en la misma conocieran de ellos la representación de los restantes organismos.

A las cuatro menos cuarto se levantó la sesión.

Para la sesión extraordinaria de hoy se ha fijado el siguiente orden del día:

— Oficios designando Vacantes para la Junta.

— Elección de los cargos de Presidente y de Vocal-Interventor de la Corporación.

— Real orden nombrando Secretario-Contador de la Corporación.

— Dimisión del señor Vicepresidente de la Junta.

— Elección del cargo de Vicepresidente de la Corporación.

— Asuntos que quedaron pendientes de despacho en la sesión anterior.

— Estado de fondos en la Junta.

— Señalamiento de día para la sesión próxima.

Al fin se reunió

## Comisión provincial

Ayer mañana, a las diez, celebró su primera sesión del mes la Comisión provincial.

Presidió el señor Gallego, y asistieron los señores Breu y Muñoz Cañada.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se señalaron los días 11, 21 y 31, y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Acordóse informar el recurso interpuesto por don Gabriel Herranz Obregón, contra el nombramiento de médicos de la Comisión mixta de Recubrimiento, en sentido favorable a los señores nombrados.

Y se levantó la sesión.

La recaudación obtenida el pasado día 9 ascendió a pesetas 3.306'55.

— El gobernador civil ha dispuesto la devolución de tres depósitos de 162'50, 37'50 y 35 pesetas a don Fernando García del Pino, don Antonio Salas Pérez y don Antonio Salvador Blanes, respectivamente.

— Se ha concedido el retiro, con el haber mensual de 187'50 pesetas, al primer teniente de carabineros, don Pablo Tesón Ramos.

— Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: don Antonio Verdejo Acuña, 500; don Guillermo Verdejo Acuña, 500; don Francisco Miranda Pascual, 3.058'17.

En la Caja de Depósitos: don Rafael Maturana, 1.496'40; don Miguel Segura Cortés, 37'50; don Manuel Cañete Magán, 210'90; doña Dolores Delgado Font, 50.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Calatravas.

ALFA

Se repiten las quejas

## Señor Administrador de Correos

Nuestros suscriptores de Uleila del Campo se nos quejan de la irregularidad con que reciben LA INDEPENDENCIA.

Advierten que la causa del mal no radica en aquella estafeta, y agregan que dejan de recibir los números de tres y cuatro días seguidos, llegando luego la mitad de ellos.

Nosotros lamentamos la frecuencia con que estas quejas se producen, máxime cuando se consta que el mal tampoco tiene su origen en esa Administración Principal de Correos.

Pero el caso es que de la nuestra salen puntualmente los periódicos que llegan tarde o no llegan a su destino, y que esto supone un evidente perjuicio en nuestros intereses.

Trasladamos por ello la queja al señor Castillo Giménez, esperando que la atenderá cumplidamente, como hizo en otras ocasiones, y que procurará averiguar el origen de estas irregularidades, para poner término a las mismas de una vez y para siempre.

POR TELEGRAFO

## Dice Ventosa

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, hablando hoy con los reporteros manifestó que no autorizará a los particulares para exportar productos de primera necesidad.

Agregó que el gremio de salchicheros ha pedido al Gobierno que ceda 1.000 toneladas de trigo a Portugal en cambio de 3.000 cerdos.

Política provincial

## 48 ayuntamientos, no se han constituido

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había quedado constituido el ayuntamiento de Níjar, asistiendo a la sesión 11 concejales, de los 19 que lo componen, y excusándose dos.

No asistieron los cinco que se habían constituido anteriormente en forma ilegal.

Para los efectos de la posesión de los concejales, fué enviado a Níjar por el gobernador un comisionado.

Anadió el señor Giménez Royo, que, de los 103 ayuntamientos de la provincia, 48 no se han constituido todavía.

Con este motivo, dictará una circular ordenando que se haga inmediata, y que se remiten al Gobierno civil, los certificados de las actas de constitución.

POR TELEGRAFO

## POLÍTICA GRANADINA

Granada, 10.—Los conservadores organizan un mitin para protestar contra la constitución del Ayuntamiento y el fallo de la Comisión provincial en el expediente de las últimas elecciones municipales.

Tómense desórdenes.

La vida imposible

## Ni las patatas, Señor!

Este de las subsistencias no tiene arreglo y no hay quien lo quiera arreglar. Más bien hay que creer lo último. Ya ni las patatas se pueden cortar. Un kilo, que apenas se ve, como diría cualquier hacendosa cocinera, cuesta treinta y cinco o cuarenta céntimos.

Los pobres que en otros tiempos se arreglaban con unas humildes patatas cocidas, ya las ven por las nubes; los que no son pobres las adoran por los tejados. Y unes y otros, todos en fin, resulta que al cabo haremos de alimentarnos con aire... aunque sea tan fresco como el que estos días corre.

A esto no hay derecho. Lo que hay que exigir es que rijan los precios acordados por la Junta de subsistencias, tanto para la Alhambra como para la Plaza.

De interés general

## La carretera de Cantoria a Chirivel, por Oriá

Impresionante manifestación en demanda de trabajo

En vano se intenta resistir y sustraerse a las fatales consecuencias que para todas las regiones de España, trae consigo la conflagración europea, y si en todas ellas se hace sensible el marcado equilibrio que vemos en los distintos órdenes de la vida, llega a su más alto grado en esta región y principalmente en este pueblo, que sin trabajo alguno para sus obreros, sin vías de comunicación, destruidos sus sembrados por las heladas y sin medios de vida, ha llegado a crear un estado de hambre y de miseria imposible de resistir por más tiempo; prueba eloquente de tan precaria situación ha sido la manifestación que ha tenido lugar en el día de hoy compuesta de más de dos mil personas para pedir a los poderes públicos todo lo menos que un pueblo tiene derecho a pedir: trabajo; trabajo aplicado a la construcción de una obra de utilidad pública y de interés general como lo es la carretera de Cantoria a Chirivel, pasando por Oriá, que por propio egoísmo debió construir el Estado por ser en último extremo uno de los que más habían de gozar de sus beneficios.

Los manifestantes hicieron entrega al señor alcalde de las conclusiones que habla de elevar al señor Gobernador civil de la provincia, y a la vez dirigieron al señor Ministro del ramo la siguiente exposición:

“Excmo señor Ministro de Fomento. Los que suscriben, Alcalde, Juez Municipal, Curia Párroco, concejales, comerciantes, industriales, labradores y jornaleros que integran esta villa de Oriá, ante V. E. con el debido respeto exponen: Que a consecuencia de las persistentes sequias de años anteriores, ha venido atravesando este vecindario una situación tan angustiosa, que apenas si con los exigüos productos de las fincas y del trabajo ha podido atender a las más elementales necesidades de la vida hoy imposibles de satisfacer por el encarecimiento de las subsistencias, las recientes heladas que han destruido los escasos sembrados, la falta de trabajo y otros mil factores que contribuyen a que la ruina, el hambre y la miseria se ciernen sobre este pueblo si el Gobierno de la Nación le niega el auxilio que pide y que en casos semejantes está obligado a prestar a sus ciudadanos.”

Este malestar imposible de ocultar por más tiempo y exacerbado por la carencia de trabajo con que ganar su diario sustento para si y sus familias más de cuatrocientos obreros de este término, se ha exteriorizado en la plaza pública de una manera alarmante y decisiva, reuniéndose en manifestación pacífica más de dos mil personas pertenecientes a todas las clases sociales que recorrieron las principales calles de la población en demanda de trabajo para sus familiares obreros, las que recurren a V. E. a la vez que al señor Gobernador civil de la provincia exponiéndole la síntesis de sus conclusiones: comprende este vecindario las circunstancias porque atraviesa el Estado público para la concesión de subvenciones, condonaciones, etc., y atento a ellas no ha de comprenderlas por hoy en sus aspiraciones aunque nunca más justificado que en este caso el ejercicio de dicha gracia; quiere sin embargo concretar su petición a la ejecución de una obra pública, que de construirse sería la salvación de este pueblo y manantial inagotable de riqueza para el mismo y todos los comarcas; se refiere al tramo de carretera de Cantoria a Chirivel, pasando por Oriá, que lo une en comunicación con la de Lorca a Baza, con el ferrocarril y con la carretera de Vélez-Rubio; trozo que estuvo incluido en el plan general de carreteras y del que desapareció por entender erróneamente que la llamada de la “Rambla de los Nudos” a la Venta de la media legua terminaba en este último punto de la jurisdicción de Cantoria, cuando en realidad comprendía aquel trazado desde la mencionada “Rambla de los Nudos” hasta otra vía existente en la carretera de Vélez Rubio a Baza y término de Chirivel, pasando por esta villa de Oriá.

Las razones en que se funda aparte

las mencionadas para solucionar la construcción de dicho trozo de carretera, no pueden ser más poderosas, más justificadas, más justas, ni más irrefutables; se trata, como sabe V. E., de uno de los pueblos más importantes del distrito de Purchena que cuenta con unos seis mil habitantes, y del único de la provincia que carece de toda vía de comunicación, aumentando con ello la carestía de los alimentos, dificultando los transportes, imposibilitando la exportación e importación de los productos, impidiendo la explotación de sus minas por el excesivo coste de los escarros, paralizando la industria y el comercio, y en suma haciendo de la vida una utopía irrealizable sacrificada a malgastar estérilmente sus energías en este pedazo de tierra aislado por apatía de gobernantes y gobernados del mundo comercial y del resto del mundo civilizado; este pueblo cuyas principales relaciones comerciales las tiene con Albox y Cantoria sin más vía de comunicación que el lecho de las Ramblas sin camino alguno ribereño, llega a una completa incomunicación cuando por consecuencia de lluvias o heladas como con frecuencia ocurre, dificultan dicho tránsito en todo medio de locomoción, aislamiento que es extensivo a la cabeza de partido (Purchena), dándose el caso de recibir la correspondencia con dos y tres días de retraso por la imposibilidad de atravesar el camino de sierra, único que existe, aun inaccesible en las mejores épocas del año.

Tal es la situación en que se encuentra e indicado queda el único remedio para evitar su aniquilamiento y fomentar de paso los intereses comerciales de Cantoria, Albox, Partaloa, Chirivel, Purchena etc., y la comunicación directa de toda esta región con la capital de la provincia; concurre en apoyo de su aspiración la circunstancia de que el coste de dicho trozo hubiera de ser relativamente insignificante en atención a no tener que hacer grandes desmontes ni obras de fabrica de importancia, extremos todos sobre los que puede informar con conocimiento de causa la Jefatura de Obras públicas de Almería.

Y, por tanto, suplican a V. E. que formando parte como tan dignamente, la forma de un Gobierno renovador y dispuesto a laborar por el bien público y el engrandecimiento de la Patria, se sirva hacerse eco de la afflictiva situación de este vecindario y en su consecuencia proponer a aquel Gobierno de S. M. la construcción de la carretera de Cantoria a Chirivel, pasando por Oria, que como único remedio pretende para salir de la precaria situación en que hoy se encuentra, no duda que los generosos sentimientos de V. E. se han de inclinar como siempre del lado de los abandonados, de la justicia y por consiguiente de la legítima aspiración de este pueblo, para conseguir con la urgencia que el caso requiere, el auxilio que demanda con tan inaplazable e imperiosa necesidad; así lo espera de la neutralidad benevolencia y rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Oria 6 de Enero de 1918.

El alcalde José Masegosa, el Juez Municipal Matías R. Algarras, el Cura Párroco Francisco Algarras Segura, Juan E. Martínez, concejal; Juan Martínez, concejal; Alberto Fernández, concejal; Julián Torres, concejal; Pedro José Martínez, concejal; Pedro García, concejal; Antonio Martínez, concejal; A. Aguilera, médico; Evaristo Martínez, médico; Andrés Martínez, abogado; Diego Reche, Segundo Reche, Luis Reche, José Reche, Juan Chacón, Román Galera, Juan Zaragoza, António Galera, Andrés Galera, propietarios; Alfonso Sánchez, Pedro Fernández, Antonio Cruz, Andrés Castillo, Antonio Sánchez, Mariano Martínez, Eugenio Aguilera, Manuel Matos, Miguel Reche, comerciantes; Diego Ruiz, Egea, Vicente Reche, Juan Masegosa, Pedro Reche, Benito Sánchez, Pedro Sánchez, Isidoro Ales, Manuel Masegosa, industriales; Juan Martínez, Andrés Martínez, Pedro Rodríguez, Domingo Martínez, Luis Díaz, Joaquín Murcia, Antonio Carrón, José Giménez, labradores; siguen más de doscientas firmas.

No puede ser más triste ni más desconsoladora la situación de todos los hijos de esta región obligados por la necesidad a emigrar de su patria en busca de recursos con que hacer frente a las necesidades de la vida; sólo falta que el Gobierno se preocupe de este inminente peligro y active el remedio que en su mano tiene para conjurarla, y que los Diputados señores Amado y Ballesteros, a cuyos

distríctos interesa la carretera que se solicita y de cuyo valimiento han dado repetidas pruebas ponga toda su influencia y toda su actividad al servicio de dicha causa para que se convierta en provechosa realidad la aspiración de estos pueblos víctimas hoy del olvido y del abandono.

EL CORRESPONSAL

Oria 6.1.918

### De subsistencias

## El pescado va a la plaza, pero se pierde después

Al recibir ayer a los periodistas, el Gobernador civil, señor Giménez Rojo, les expuso que le preocupa la cuestión del pescado, pues no halla forma racional de conseguir que se respeten las medidas que adopta y los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Ayer le visitó un fondista para exponerle que, mientras el pescado se exportaba, en la plaza no quedaban existencias para el consumo.

Efectivamente,ayer saíeron 1.282 kilos de pescado, y anteayer, alrededor de 2.000.

Sucede que los vendedores de pescado, después de ingresado en la plaza, lo esconden bajo las mesas o alegan que está vendido, destinándolo luego a la exportación.

—Contra ésto—dijo el gobernador—ya he tomado medidas. Ayer mandé a dos individuos a la cárcel. También he impuesto multas de cien pesetas a vendedores, no sólo de pescado, sino de otros artículos, que alegaron tener vendida la mercancía expuesta al público.

Nos anuncio el gobernador que conferenciaría con el señor Comandante de Marina, para que un cabo de mar vigile la salida del pescado para la plaza y expida los taones, comprobándose después la entrada en el Mercado.

Para evitar que escondan la mercancía, se redoblará la vigilancia.

Falta hace que estas y otras medidas se adopten con rigor, y que se llegue a una solución, pues no es tolerable que en puerto de mar como Almería en donde está fomentada la industria pesquera, transcurran no ya las semanas, sino meses enteros, sin que el vecindario pueda adquirir ni un gramo de pescado.

POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

Madrid, 10.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Aplicando la mitad de los productos de la amortización de plazas hecha el año anterior al ascenso del personal actual.

—Sancionando el retraso de los trenes que conduzcan subsistencias y materias combustibles.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Palma de Mallorca a don Rómulo Evia Mura.

—Idem idem de la de Canarias a don Jacinto Marquez Ruiz.

—Idem magistrado de Cáceres a don Miguel Villa.

—Idem idem de Palma a don José Sánchez Ruiz.

—Idem vocal de la Junta de Codificación a don Clemente de Biego.

—Idem jefe de sección de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, a los señores don José Romero y don Antonio Cabezas.

De Instrucción pública.—Nombrando vocales del Museo de Pinturas a los señores Lloro la y Sotomayor.

## Notas burógraficas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %.....	76	85
Amortizable 5 %.....	94	30
Idem 4 %.....	86	50
Cheque s. Paris.....	72	30
s. Londres.....	19	67

POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### EL BLOQUEO

Madrid, 10.—Berlín.—Oficial.

En el Atlántico y canal de la Mancha han sido hundidos cinco vapores y un velero.

Todos navegaban en convoyes e iban cargadísimos.

Un submarino torpedeo tres buques de un mismo convoy.

Entre los barcos destruidos figuran los vapores ingleses «Bernard», de 3.682 toneladas cargado de carbón; «Bristol», de 2.511, que se dirigía a Nueva York, con una carga evaluada en 40 millones de francos.

El velero destruido tenía 2.000 toneladas.

### Despacho oficial

#### Austria

Madrid, 10.—Viena. Oficial.

Oriente:

Tregua.

Italia:

Al Oeste de Asiago rechazamos un ataque enemigo.

### Suiza y Francia

Madrid, 10.—Informan de Berna que la embajada Suiza en París ha sido encargada de entregar al Gobierno francés una Nota, protestando energicamente contra las bombas arrojadas sobre Yvanne.

Insiste categóricamente en la completa supresión de tales violaciones contra el territorio Suizo y el castigo de los culpables.

### Desde Berlín

#### El discurso de Lloyd George. Tráfico entre Suecia y Finlandia. Grecia

Madrid, 10.—Berlín. (Aerogramas de Nauer):

Algunos periódicos suizos, noruegos, daneses, rusos y hasta italianos condenan el último discurso del primer ministro inglés Mr. Lloyd George, acusándole de dilatar la guerra al formular proposiciones inadmisibles.

Se ha restablecido el tráfico de pasajeros entre Suecia y Finlandia, que estaba suspendido desde que comenzó la guerra.

La Agencia Oficial de la Prensa Griega en Berna, pide la evacuación de Grecia antes del comienzo de las negociaciones de paz general, a fin de que el pueblo griego pueda expresar su verdadera opinión, mediante representaciones legítimas.

### Comunicado oficial

#### Francés

Madrid, 10.—París Oficial.

Rechazamos fácilmente un avance enemigo sobre nuestras posiciones en el límite occidental del bosque de Ceutzy.

Actividad acentuada de ambas artillerías en la región de Vauxaylon.

Noche tranquila en el resto del frente.

### Parte oficial

#### Alemán

Madrid 10. Berlin. Oficial, Occidente:

Al Suroste de Iprés hubo por la tarde gran actividad de artillería.

Al Sur de Ganswoote se logró un fuerte ataque nocturno de los ingleses.

Durante el mes de Diciembre fueron derribados 119 aviones y 9 globos caídos del enemigo, cayendo detrás de nuestras líneas 47 aparatos.

En igual periodo perdimos 82 aviones y 2 globos caídos.

En los frentes oriental, macedónico

e italiano no ha cambiado la situación.

### El Papa y la paz

Madrid, 10.—Informan de Roma que «L'Osservatore» comentando la propuesta de paz hecha por el presidente Wilson, hace resaltar los puntos de contacto que tiene con las proposiciones que recientemente hubo de formular Su Santidad el Papa, especialmente en cuanto se refiere a la libertad de los mares, independencia de Bélgica y de Polonia y evacuación de los territorios invadidos.

Señala que la declaración del presidente yankee sobre Italia sugiere dudas, por no estar clara, y termina exponiendo que espera que pronto resurja la anhelada paz.

### Última hora

#### Sin cambios

Madrid, 11.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, no señalan cambios en los frentes de batalla.

Unión es fuerza

## Los empleados municipales

La Comisión especial que se designó para redactar los estatutos porque ha de regirse la naciente asociación de empleados municipales, ha puesto fin a su labor.

Hoy, probablemente, serán llevados al Gobierno civil los referidos estatutos.

La asamblea se reunirá muy en breve para la votación de Presidente y demás individuos de la Junta Directiva.

Felicitamos a la comisión por la actividad y esfuerzo demostrados, y a los empleados municipales por su plausible actitud de unirse para entender al mejoramiento y defensa de la clase.

### Los amigos de lo ajeno

## Robo en una Iglesia

En la Iglesia Parroquial de Alcolea han sido robados los cepillos del mesnras.

El sacristán de dicha Iglesia penetró en la noche del pasado dia 7, próximamente a las ocho, para dar el teque de Animas, cuando encontró a la luz de una vela tirados en el suelo los dos cepillos.

Si perdió de tiempo saltó a la calle, después de echar la llave, y requirió el auxilio del alcalde, quien se lo prestó personalmente, acompañado de varios vecinos.

Practicó un detenido reconocimiento en el templo, encontrando escondido dentro del órgano al castellano nuevo Agustín Cortés Gómez que unas veces dice ser natural de Cádiz y otras de Murcia.

Se le ocuparon cinco pesetas y céntimos en plata y calderilla y una navaja.

Agustín quedó detenido, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal.

Créese que el detenido tiene cómplices en el hecho, por lo que se ha requerido para su busca y captura el auxilio de la Guardia Civil.

## Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA

## Las Subsistencias

He aquí los precios de los diferentes artículos, según la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias.

ARTICULOS	UNIDAD	PRECIOS
	Ptas. Cts.	
Aceite	Litro	1 45
Azúcar terrón	Kilog.	1 45
Idem molida	"	1 40
Arroz corriente	"	0 70
Idem blando	"	0 80
Habichuelas	"	0 76
Garbanzos	"	0 60
Jabón Rocamora	"	1 15
Idem Oleina	"	1 10
Idem Pinta azul	"	1 25
Id. San Sebastián	"	1 30
Bacalao Labrador	"	2 00
Idem Inglés	"	2 25
Harina	"	0 55
Habas frescas	"	0 65
Tomates	"	0 20
Cebollas	"	0 15
Boniatos	"	0 15
Batatas	"	0 25
Quisientes	"	0 40
Uvas	"	0 20
Pimientos	el ciento	1 00
Patatas coloradas	Kilog.	0 20
Id. demás clases	"	0 15
Maíz	Fanega	13 00
Cebada	"	9 50
Huevos	Docena	2 00
Carbón	Arroba	2 15
Idem cok	Ten.	135 00
Atún	Kilog.	1 25
Armados gordos	Docena	1 50
Item pequeños	"	1 00
Aguja de cola	Kilog.	1 10
Idem barca	"	0 75
Boquerón	"	0 70
Besugo	"	0 60
Bordeás terciadas	"	1 00
Bordeás gordas	"	1 25
Bogas	"	0 60
Bonitos	"	1 25
Borrazos	"	0 90
Baquillas	"	0 50
Bacaladas	"	0 60
Brótoles	"	1 00
Voladores	"	0 65
Bogueta	"	0 60
Calamares	"	1 50
Corbina	"	1 00
Cachucha	"	0 90
Cóngries	"	1 00
Cigala	"	0 90
Cazón	"	0 70
Corbollo	"	0 75
Cabellitas	"	0 75
Caras	"	0 50
Cabrillos	"	0 80
Cachucho	"	0 55
Dentón	"	1 00
Dobladas	"	0 75
Estornino	"	0 75
Esparello	"	0 65
Gallinetas	"	0 90
Gallos	"	0 75
Japuta	"	1 25
Jureles	"	0 40
Idem	"	0 70
Jibias	"	0 60
Lenguados	"	1 70
Lubina	"	1 20
Lachas pequeñas	Kilog.	0 65
Idem grandes	"	0 75
Lechas	"	1 10
Mero	"	1 40
Merluza	"	0 90
Mujo	"	0 50
Pulpo	"	0 60
Potaz	"	1 20
Pijotas grandes	"	1 00
Pijotas pequeñas	"	0 00
Porquetas	"	0 15
Pintarrojas g.	Una	0 10
Id. pequeñas	"	0 50
Pinchos	"	0 80
Pje Rey	Kilog.	1 15
Picanas	"	1 40
Robalo	"	0 60
Rape	"	0 70
Rascacio	"	1 10
Rubio	"	0 90
Rufete	"	1 40
Rodaballo	"	0 30
Relojes	"	0 60
Raya	"	0 70
Sardina	"	0 65
Sable	"	1 40
Salmonete	"	1 00
Item regular	"	0 80
Idem pequeños	"	0 80
Sargo	"	0 80
Sama	"	0 80
Tordo	"	0 60

**NOTA.** Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades.

La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

POR TELEGRAFO

## Accidente ferroviario

Salamanca, 10.—Dicen que del accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Medina y Campillo, resultaron 16 muertos y 20 heridos.

Ha producido enorme inquietud la noticia de que venían en dicho tren personas acribilladas en esta capital.

Luego se ha asegurado que la mayoría de los muertos y heridos son salmantinos.

Las últimas noticias recibidas dicen que los muertos han sido trasladados a un local especial, para su identificación.

Hasta ahora han sido recogidos 13 cadáveres, suponiéndose que hay más.

Hasta las nueve de la mañana habían sido recogidos 13 heridos, todos graves, quienes fueron asistidos en el hospital.

En el lugar de la catástrofe se ha instalado un teléfono de campaña que enlaza con las líneas generales.

## DE MINAS

**Registros.**—Ayer se solicitaron los siguientes:

Don José Suárez Peralta, cuatro pertenencias de mineral de la tercera sección, con el título "Viva el Kaiser", número 34.213, en Las Asperillas, del término de Laujar.

—Don Emilio Estelle Pérez, 210 idem de mineral de lignito, con el título de "Se acabó el carbón", número 34.214, en los términos de Rágol y Canjáyar,

—Doña Concepción López Rivas, veinte idem de mineral de hierro con el título de "Pepito y Mariquita", número 34.215, en el Cerro del Inglés, del término de Gádor.

—Don Francisco Clemente Baeza treinta idem del mismo mineral, con el título de "Trece de Febrero", número 34.216, en el Cerro del Rosal y Barranco de los Tontos, del término de Albex.

## MILITARES

**Los ascensos del mes.**—En el presente mes ascienden al empleo inmediato, los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería: Tres tenientes coronel, siete comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Artillería: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Ingieros: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Intendencia: Una mayor, un oficial primero y otro segundo.

Carabineros: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Guardia civil: Cinco segundos tenientes y cinco sargentos.

Veterinaria: Un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Clero castrense: Un capellán segundo e ingreso un aspirante.

**Los reclutas de Intendencia.**—Los reclutas del cupo de instrucción de 1916, pertenecientes a Intendencia, que no se hayan incorporado, deberán presentarse en el Gobierno militar de la plaza, en el día de hoy, provistos de sus pases de situación, para ser pasaportados a su destino.

**Se suprimen los rebajados.**—El "Diario Oficial" ha publicado una Real orden circular en la que se dispone lo que sigue:

1.º A partir de 1.º de Febrero quedan suprimidos todos los rebajados por cualquier concepto que exima a los indi-

viduos de tropa de prestar el servicio que les corresponde.

2.º Para compensar las cantidades que por este motivo dejan de ingresar en los fondos de material, los capitales generales de las regiones y distritos y general en jefe del Ejército de España en África, remitirán con toda urgencia a este ministerio, presupuestos de las cantidades que invierten los cuerpos de las guarniciones respectivas, en atenciónes que no tengan créditos formulados, teniendo en cuenta las que emplean para colegios de huérfanos y otros gastos reglamentarios y con arreglo a los cuales hayan de incrementarse dichos fondos.

**Los sueldos de las militares.**—La Gaceta del martes, publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

"El Rey (q. D. g.), oido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo las autoridades militares únicamente deberán ordenar se retenga la parte proporcional en los sueldos de los generales, jefes oficiales y sus asimilados, por razón de deudas contraídas con particulares con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1908, cuando esos contratos de préstamo consten en escritura pública otorgada precisamente antes de la mencionada fecha."

## NOTICIAS

**Registro civil.**—Nacimientos: Encarnación y María del Mar Marín Cazorla (gemelos), Ángel Moreno Ortega, José Gázquez Fernández y María López Plaza.

Defunciones: Carmen Berenguel Maldonado, Joaquín González Moreno y María Navarro Hernández.

Casamientos: José Molina Alonso con María Avellaneda Molina.

**Monte de Piedad.**—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Febrero de 1917, y de las alhajas de agosto de 1916, que por no haber sido desemboladas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 11 y 12 de enero a las 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 12 a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropa: el 10, de 1 a 4 tarde; y de alhajas, el 12, de 11 a 12 de la mañana.

**Movimiento carcelario.**—Ayer ingresó en la cárcel, Salvador Vidal Escámez, a disposición del Juzgado.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 33 hombres y 1 mujer.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, don Juan del Aguilu López.

Se necesita un ama con urgencia, que tenga leche buena y abundante.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán Razón, calle de Gerona, núm. 5.

**Instalación de postes.**—El jefe de la sección de Telégrafos se ha dirigido al ayuntamiento participando que con motivo del traslado de las oficinas a la nueva casa de Correos y Telégrafos, se hará precisa la instalación de postes en diversos sitios de la ciudad.

**Multas municipales.**—Por denuncias de los respectivos tenientes de alcalde de los distritos, fueron ayer impuestas por la Alcaldía, una multa de 50 pesetas a un industrial de la calle de Granada, por trasladar una fábrica de jabones sin la debida autorización y otra de 10 pesetas al dueño del parador de la Plaza, por criar un cerdo en dicho establecimiento.

**Juntas electorales.**—Han quedado constituidas las Juntas Municipales del Censo electoral en Enix y Beires.

**Comisión.**—Ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda, desechando los asuntos que pendían de su jurisdicción.

**Junta de Sanidad.**—Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión en segunda convocatoria, la Junta provincial de Sanidad.

**Conducción.**—Se ha ordenado la conducción del mendigo Diego García Flores, desde Almería a Cuevas, de donde es natural.

**El nuevo alcalde.**—Hemos recibido un atento oficio del nuevo alcalde de la ciudad, señor Muñoz Calderón, en el que nos participa su toma de posesión del cargo, y se nos ofrece en cuanto se reúne con el servicio público.

Correspondemos al saludo del señor Muñoz.

Para las buenas moscas se imponen los vinos Rioja de «Bodegas Franco Españolas de Logroño».

Estamos en pleno invierno y los resfriados son nuestro mayor enemigo. Hay pues que combatirlo y la mejor arma es procurarse una caja de pasta pectoral del doctor Andreu, único remedio seguro y rápido para quitar la tos.

**Pérdida.**—A la persona que se le haya extraviado una Gramática Latina del autor

Emmanueli Aliari, puede pasar a recogerla a la calle de Velázquez, núm. 2.

**El tren correo.**—Ayer llegó el tren correo con dos horas de retraso, no trayendo la correspondencia ni los periódicos de Madrid por estar interrumpida la línea a consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en Parralejo, del que ya tienen noticias nuestros lectores por los telegramas insertos en nuestro número de ayer.

**Una denuncia.**—Anoche se presentó en nuestra Redacción un anciano llamado Manuel Suárez Serrano, denunciándole que al reclamar una bufanda que retenía el serrano Miguel Rubio, éste le había insultado tratando de agredirle.

Trasladamos la denuncia al alcalde para que proceda como corresponda.

**Los rateros.**—La policía detuvo ayer poniéndolo a disposición judicial, a Salvador Vidal Escámez autor del hurto de una pieza de maquinaria realizada en los talleres de Oliveros.

Anteriormente, el mismo individuo había cometido otras raterías.

El detenido ingresó en la cárcel.

## Lo que se lee

**El argumento morfológico de la hipótesis de la descendencia.**—La opinión del parentesco del hombre con el

# :- ALAMBRE :-

Vuelvo a comprar en grandes partidas

**Guillermo Herrera**

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico.

Almería

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Higinio, papa; Alejandro y Salvio, obispos, mártires; Honorato, virgen; Teodosio, Anastasio, monjes; Palemón, abad; Pedro, Severo, Lencio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Benito, abad; Taciana, Arcadio, Eufrasio, Sátiro, Modesto, Zótico, Rogato, Castulo, mártires; Juan, Probo, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Misa, en las Siervas de María.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El domingo, a las ocho, Miss de Comunión general y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de María, establecida en esta iglesia.

## Boletín Oficial

Este ayer inserta:

Circular del Gobierno civil a los alcaldes que relaciona, emplezándoles para que den cuenta de la constitución de los respectivos ayuntamientos.

—Otra de la Junta provincial de Subsistencias relativa al Real decreto de 21 de Diciembre último.

—Otra gubernativa ordenando la vacunación y revacunación.

—Decreto de admisión del registro minero "Rey Jorge".

—Práctica gubernativa acreditando a lo solicitado por don Rafael Salines.

—Relación de subestías para aprovechamientos forestales.

—Requisitorias y edictos.

## De Instrucción pública

Los libros de las escuelas.—Recordamos a los maestros que deben enviar a la inspección de 1.ª enseñanza ejemplares de los libros de texto que utilizan en sus escuelas.

La remisión deben efectuarla todos al señor Inspector jefe, con la mayor urgencia posible.

Revista de presencia.—El alcalde de Béjar participa que ha pasado la revista de presencia la pensionista doña Antonia González Rodríguez; y el de Cuevas da cuenta de que la también pensionista doña Carmen Tovar Núñez, cumplió dicho requisito reglamentario.

Título administrativo.—La maestra de Albox doña Julia Román Ortiz remite su título administrativo para que se le diligencie con la orden aprobatoria de su permiso para la escuela de Cobdar.

Reintegro de haberes.—El habilitado señor Gómez, ha justificado en la Sección el reintegro de los haberes que llevaba consignados en nómina, el maestro fallecido de Lijar don Miguel García Villa, campa.

Substituida.—La maestra substituida de la Casas, anejo de Tuiro, doña Carmen Maturana Cane, remite certificado que acredita su residencia y la imposibilidad física que motiva su situación legal.

Cuentas de material.—Rinden cuentas de material los siguientes maestros:

Doña Francisca Pedregosa Gómez, de Gilma, anejo de Nacimienta; doña Filomena Ayuso Alpínes, de Olalla de Castro; don Francisco Moya Litran, de Tabernas; doña María González Silva, de Benahadux; doña Leocadia de la Casa Cecilio, de Illar; don Juan Cañizares Beltrán, de Almería; doña María Velezco Miralles, de Bayarque; doña Isabel Pérez Resina, de Iznalloz; doña Carmen Velezco Miralles, de Tijol; doña Leocadia Andrés de la Casas, de Bentarique; don Eusebio Gómez Segura, de Ver.; doña Rosa Romero González, de Tabernas; don Gabriel Segura Jiménez, de Alcubillas, anejo de Gérgal.

## Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre atentado.

Abogado, señor Muñoz Ocaña; procurador, señor Fernández.

### CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO DE RIBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 1 a 5

## Enfermedades de ojos

**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex yudante del Dr. Albitos.  
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

## CERVEZA

## Estrella Roja

## En LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**  
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres, todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

Se compran muebles usados, pagando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias. Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

Arboricultura y Floricultura

## Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

**AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA**  
PRINCIPE, 27.

## ¡Parraleros!

Si quieren vender bien vuestra uva, no pongáis más injertos que los que cría Juan Abad Verdugay, pues es muy sabido, que están dotados de todos los elementos que este arte requiere, para no ser sorprendidos por el degenero y otras calamidades que generalmente padecen los injertos, y que son hermanos e hijos respectivamente, de los injertos y parres del país, que con tanta frecuencia señalan sus precios en New York, y que únicamente sus frutos se consiguen vender el año pasado hasta a diez pesos.

Sus pies son de Albaricoqueillo, de los cuales se venden también sin injertar a precios económicos.

Para más informes, dirigirse a su dueño, calle de las Viudas, o el tercer corral por debajo de la Iglesia, camino de Víctor. —P.S.CHINA.

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

## Exportación uvera en 1917

NUM.	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinckse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. G. Egea
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		. Rodriguez
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508	250	idem
5	C. L. López	23	23	New York	8.221		Mac Andrews y C.
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		C. Trasatlántica
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		idem
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	L. Ronco
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833	20	H. de R. Jiménez
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658		Luis Gay
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475	152	idem
12	Ida	2	5	New York	21.430		Mac Andrews y C.
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		H. de R. Jiménez
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	Rodriguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C. Trasatlántica
18	Balmes	27	27	Veracruz	20		idem
19	Alicante	29	29	Santos	1.200		Luis Gay
20	Sta. Florent.	30	31	New York	10.335		C. Trasatlántica
21	Cataluña	25	1 Nobre	Liverpool	14.918		J. L. Guillén
22	I. de Panay	2 Nobre	2	New York	10.257	10	H. de R. Jiménez
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hesketh-Mars	8	13	New York	103.985	50	Batiste v. Mazo
25	Strombole	14	14	Christiania	5.525		A. Rodriguez
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodriguez
28	R. Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		idem
29	J. Maragall	21	21	New York	3.445		L. Ronco
30	C. L. López	24	25	New York	13.255		H. R. Jiménez
31	Mar Medite-	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	C. Trasatlántica
32	Irano	7	8	Newcastle	12.944		G. González y C.
33	Yoria	8	9	Glasgow	13.315		L. Ronco
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		A. G. Egea
35	Tenterden	21	22	Glasgow	11.968		A. Rodriguez
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	L. Ronco
37	Clevenk	23	25	Newcastle	19.640		C. Trasatlántica
38	H. Wath	21	26	Liverpool	74.623	300	H. de R. Jiménez
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382	419	Mac Andrews y C.
40	Langford	29	31	Glasgow	14.317		L. Ronco
41	Fotinia	2 Enero	4 Enero	Glasgow	4.566	12	idem
				Total.	844.308	4.191	Mac Andrews y C.

## Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	146.011	12
Londres.....	47.878	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	844.308	4.191

## CORREOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se an

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

### Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

### Para SUS plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

#### "La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.  
En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

### Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas, a 10 pesetas por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.  
Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.  
Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50 "

#### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henar, 8, Bilbao.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si no se ha avanzado el importe.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
construcción que se halle en estado conveniente.

CASA FERRERA MARTINEZ CAMPOS 19.

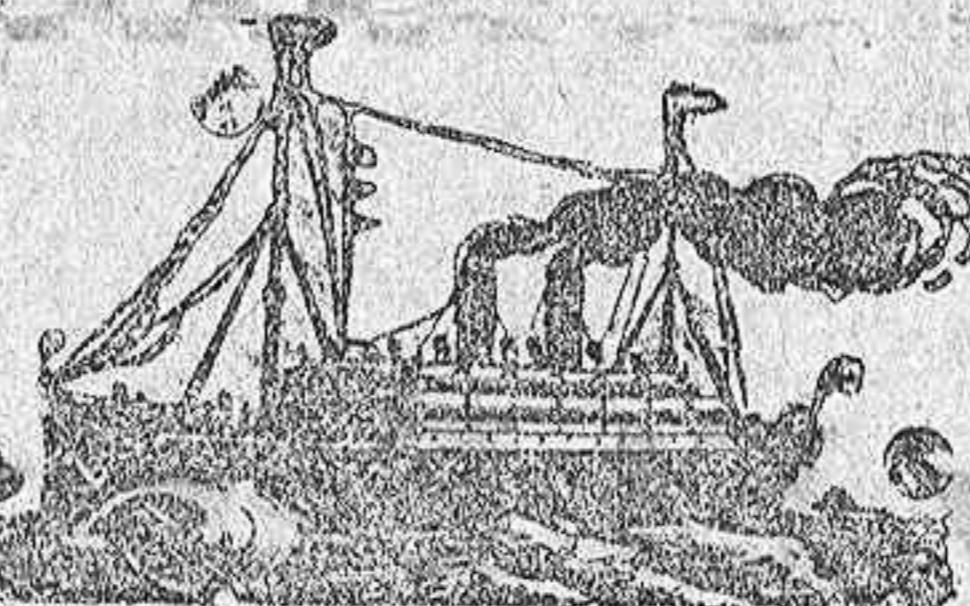
### Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana



### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

### INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 17 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

### AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas habían, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casas de "Hotel Simón".

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hiperestenia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrangamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y une la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia. Fresco para 50 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

**F. Martínez (Sucesor de Torres)**  
Hechuras y forros de traje egab. 25 PESETAS  
**RICARDOS, 2**

## La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

de G. Alvarez... Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.

Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSES EN LOS NIÑOS.

... Su uso es la mejor recomendación ...

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FÁCIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

## Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los pueblos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Calle del General Segura, 2, bajos.

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una baleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Anisosa

## Solución

## Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrates crónicos, bronquitis y debilidad.

Nuevo preparado completo de bicarbonato de anis purísimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

## DEPÓSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Denta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos defracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerte de ello, anúnciese en "La Independencia"

## ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO

CON

HIPOFOSFITOS

DE

**VIVAS PEREZ**

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## La Independencia

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION